

Guayaquil, 17 de Enero de 2007

107855

Señor Abogado
ALFREDO CONTRERAS YCAZA
Ciudad.-

REF: 46320-N-02

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General de la compañía CORPORATIVA GENERAL CORGER S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de cinco años en reemplazo del señor Licenciado Jorge González Ramírez..

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las atribuciones que le sean inherentes a su cargo según los Estatutos Sociales y la Ley.

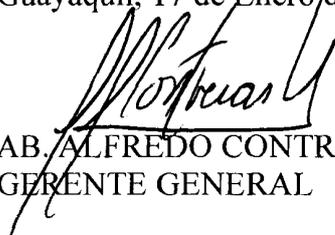
La compañía CORPORATIVA GENERAL CORGER S.A. fue constituida mediante escritura pública el 21 de Febrero de 2002, celebrada ante el Notario del cantón Guayaquil, abogado ROGER AROSEMENA BENITEZ, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de Abril de 2002.

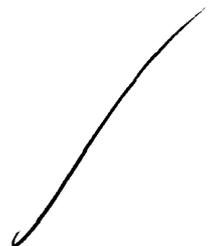
Atentamente,

Ma. José Contreras M.
MARIA JOSE CONTRERAS MARIN
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido elegido, conforme al nombramiento que antecede, siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio esta ciudad

Guayaquil, 17 de Enero de 2007


AB. ALFREDO CONTRERAS YCAZA
GERENTE GENERAL



NUMERO DE REPERTORIO: 4.373
FECHA DE REPERTORIO: 23/ene/2007
HORA DE REPERTORIO: 13:17

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha veintitrés de Enero del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPORATIVA GENERAL CORGER S.A.**, a favor de **ALFREDO CONTRERAS YCAZA**, a foja **7.618**, Registro Mercantil número **1.428**.

2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **55.873**, del Registro Mercantil del **2.002**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 4373
LEGAL: , Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

0908255482.